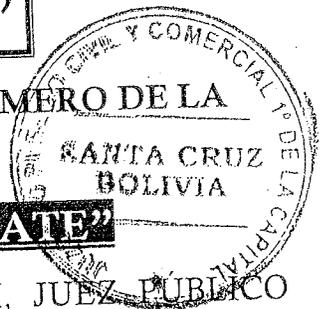
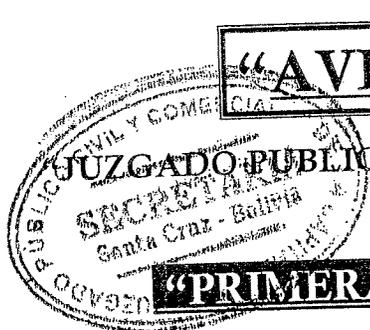


"AVISO DE REMATE"



JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERO DE LA CAPITAL

"PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE"

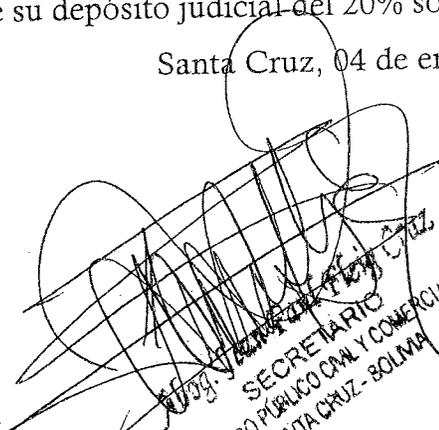
EL DOCTOR OSCAR JESÚS MENACHO ANGELERI, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERO (1º) DE LA CAPITAL.

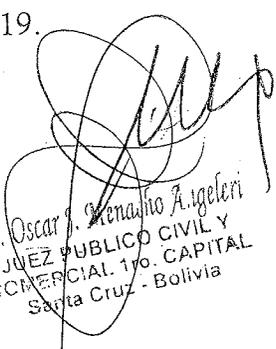
HACE SABER: Que, dentro del PROCESO EJECUTIVO signado con No. de Exp. 191/18 y con NUREJ No. 70154472, seguido por el BANCO ECONÓMICO S.A. representado legalmente por MARIA ALEJANDRA ORELLANA MONTENEGRO en contra de JOSE ALFREDO RUIZ CHAO y XIMENA CRESPO ALARCON, mediante auto de fecha 03 de diciembre del 2018 saliente a fs. 94 de obrados, se ha señalado primera audiencia de remate del bien inmueble de propiedad del garante hipotecario MAURICIO FRANCISCO MENDEZ ROCA PERALTA, el mismo que se encuentra ubicado en la U.V. N° 759, Mza. 34, Lote N° 24, Cantón Paurito, de este departamento, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte con el Lote N° 7 y mide 12 mts., al Sur con calle s/n y mide 12 mts., al Este con Lote N° 23 y mide 30 mts. y al Oeste con Lote N° 25 y mide 30 mts., con una superficie total de 360.00 mts.², Inscrito en Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada No. 7.01.2.02.0008590.

SE INVITA A: Los interesados en el presente remate, que se realizará sobre la base del valor pericial, suma que asciende a \$us. 33.035,02.- (TREINTA Y TRES MIL TREINTA Y CINCO 02/100 DÓLARES AMERICANOS), para el presente remate se ha designado como Martillera Judicial a la Dra. Julia Cristina Rojas Seas (Martillera Judicial Nro. 26), notifíquese a los acreedores, anticresistas y a todos los sujetos procesales y háganse las publicaciones de ley.

LUGAR Y FECHA DEL REMATE: El remate se llevará a cabo en la Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Primero (1º) de la Capital, ubicado en el Piso No. 13 del Palacio de Justicia de esta Ciudad, el día día MARTES 05 DE FEBRERO DEL AÑO 2019 A HORAS 09:00, los interesados en el presente remate concurrirán al Juzgado antes mencionado, en el día y hora señalada munidos de su depósito judicial del 20% sobre el valor del remate.

Santa Cruz, 04 de enero del año 2019.


SECRETARÍA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1º
SANTA CRUZ - BOLIVIA


Dr. Oscar J. Menacho Angeleri
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y
COMERCIAL 1º. CAPITAL
Santa Cruz - Bolivia